COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 164.-

Coronel Oviedo, 30 de setiembre de 2015.-

Circunscripción Judicial de Caaguazú

Abog. LOURDES ROMINA ACOSTA M.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caaguazú

PODER JUDICIAL – CONSEJO DE ADMINISTRACION – Circunscripción Judicial Caaguazú

VISTO: El Acta N° 40 de fecha 30 de setiembre del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y las notas presentadas, el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZU

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la reprogramación del Plan Anual de Contrataciones a fin de modificar la modalidad de llamado del PAC ID N° 292.032 de Contratación por la Vía de la Excepción a Contratación Directa para Mantenimiento y Reparación de las Fotocopiadoras KONICA MINOLTA. ----

Art. 2°: Desadjudicar a la empresa RECORD ELECTRIC SAECA en el proceso de Contratación Directa PAC ID N° 294.739 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS" considerando que no ha presentado los documentos requeridos para la firma del contrato dentro de los veinte días hábiles a partir de la notificación de adjudicación, conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Art. 3°: ADJUDICAR en el llamado a Locación de Inmuebles Determinado para el **"Alquiler de Locales para funcionamiento de Juzgados (DETERMINADO) de la Circunscripción Judicial Caaguazú"**, PAC ID N° 298.294 de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 458/12 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y conforme a los criterios establecidos en el Art. 44 de la Ley 2051/03, según el siguiente detalle: ----------

Item N°	PROPIETARIO	MESES	DISTRITO	F.F.	IMPORTE MENS.	TOTAL Gs.
1	TOMASA SAMUDIO GIRET	23	YHU	30	600.000	13.800.000
3	MARCIAL ROJAS	23	CECILIO BAEZ	30	600.000	13.800.000
5	JUSTINA BENITEZ DE FRANCO	23	JUAN MANUEL FRUTOS	30	600.000	13.800.000
7	FRANCISCA BRITOS	23	SIMON BOLIVAR	30	500.000	11.500.000
8	JUANITA BALBUENA VDA. DE VALDEZ	23	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	30	500.000	11.500.000
9	CRISTIAN ALFREDO GONZALEZ	23	LA PASTORA	30	500.000	11.500.000
10	CRISTINA CORREA	23	MARISCAL LOPEZ	30	720.000	16.560.000

Autorizar la firma de los respectivos contratos de locación con vigencia desde el 1 de octubre de 2015. **Descalificar** la oferta presentada por Javier

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 164.-

Abog. LOURDES ROMINA ACOSTA M.
Secretaria Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caaguazú

Coronel Oviedo, 30 de setiembre de 2015.-

Anatalio García, Milciades Ríos y Martina Blanco por no presentar la documentación requerida en la carta de invitación. **Declarar Desierto** los ítems **2, 4 y 6.**----------

Art. 5º: Impútese los pagos al rubro respectivo.----------

Art. 6º: Notifíquese y archívese.----------

Dr. David Antonio Escobar Ojeda
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. ROGELIO SILVINO FRUTOS DUARTE
Miembro del Tribunal de Apelación

Ante mí:

DR. MIGUEL ANGEL GONZALEZ BRITEZ

Abog. Lourdes Romina Acosta
Secretaria
Consejo de Administración
Mat. No. 21.592